



CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA
Trabajamos cerca de ti

SECRETARÍA

Oficio Secretaría No. 095 /2026

**DIPUTADA IRMA MIRELLA MARTINEZ SILVA
 PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
 H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA
 P R E S E N T E.**

Por este conducto informo a Usted que en sesión ordinaria del H. Cabildo de fecha 03 de Marzo del 2026, se **aprobó por unanimidad de los presentes** de los integrantes del H. Cabildo, el dictamen mediante el cual se autoriza remitir al H. Congreso del Estado de Colima, la **Cuenta Pública Anual del Ejercicio Fiscal 2025**, del Municipio de Villa de Álvarez.

Por lo anteriormente expuesto, adjunto al presente la certificación No. 021/2026, del referido dictamen, así como la versión impresa y digital de la cuenta en mención, con el fin de hacerlo llegar a la Honorable Soberanía que Usted preside.

Sin más por el momento agradezco de antemano la atención brindada al presente.

Atentamente.

Villa de Álvarez, Col., 03 de Marzo de 2026

LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
 SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

LICDA. LIZET RODRIGUEZ SORIANO.

C.c.p. Archivo.
 LRS/agg*



*Arexa Lcd
 Certificación
 Cuenta pública impresa*

"2026, Año del 170 Aniversario de la Creación del Estado de Colima"

📍 J. Merced Cabrera #55, C.P. 28970, Centro, Villa de Álvarez, Colima.

☎ 312 316 2703 Ext. 1302 - 1303

